

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Dirección General de Arquitectura y Servicios -Central de Comunicaciones- AUXILIAR PRINCIPAL DE 6a., en reemplazo de la señorita María del Carmen Prieto que fue promovida a la actual auxiliar principal de 6a. -contratada- señorita MARIA DE LOS ANGELES MONTORFANO GALLO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (H)
MEMBRE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION